

GUÍA PARA CREACIÓN MUSICAL

Información general

Categorías: piano solo y música electrónica

- a. La duración de la obra será de 5 a 6 minutos.
- b. Los concursantes deberán utilizar un pseudónimo. En ninguna parte de la partitura o MP3/MP4 podrá aparecer el nombre verdadero del compositor.
- c. Los concursantes entregarán un sobre de carta cerrado identificado con el pseudónimo y el título de la composición en CRiiAS antes del cierre de la convocatoria (**antes de las 4:00PM del lunes, 28 de marzo de 2022**). Deben incluir la siguiente información:
 - i. Nombre completo real del compositor, número de estudiante, facultad, departamento, correo electrónico, teléfono y dirección postal.
 - ii. Notas del programa utilizado para la obra concursante.

Formato para obra: piano solo

- ✓ Deberá adjuntar (*upload*) la partitura en correcta notación musical, realizada con el programa *Finales*, o *Sibelius*, o algún equivalente, en formato PDF a la solicitud.

La partitura deberá incluir:

- ✓ Una hoja de carátula con el título de la composición.
- ✓ Una hoja con notas aclaratorias sobre la notación o ejecución de ser necesarias.

Formato para obra: música electrónica

- ✓ El audio debe adjuntarse (*upload*) a la solicitud en formato *mp3*, *wav* o *wma* para que pueda reproducirse en cualquier equipo de sonido o computadora. El documento debe estar debidamente identificado con el título de la composición.

Criterios de evaluación para ambos formatos

- a. Economía de recursos: máximo aprovechamiento del material
- b. Imaginación creativa: uso de la estructura y de los recursos musicales con criterio artístico
- c. Originalidad